

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla*

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA,
EFECTUADA EL MARTES VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL
DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, se encuentran reunidos en la Sala “Esperanza Ramos Rodríguez” del Palacio Legislativo, los Diputados integrantes de la Comisión de Cultura, siendo las diez horas con cuarenta y cuatro minutos. En ese tenor, para cumplir con el **Punto Uno**, fungiendo como Presidente el Diputado Juan Carlos Natale López quien a su vez solicita al Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta funja como Secretario, quien procede a realizar el pase de lista, informando la existencia del Quórum legal. -----

Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se acordó no grabar el desarrollo de la reunión, fundamentándolo en el Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al orden del día, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario diera cuenta del contenido de la misma. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobada por unanimidad. -----

Respecto del **Punto Tres**, referente a la lectura del Acta de la Sesión anterior, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario procediera a la lectura de la misma. Concluida ésta, la puso a consideración de los integrantes, y al no haber intervenciones se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro**, el Diputado Juan Carlos Natale López señaló que el legado de Fray Toribio de Benavente Motolinía, fundador de Puebla de los Ángeles, sigue vigente. Expuso el papel vital que jugó en la Nueva España como defensor de indios, cronista e historiador, todo esto en

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

conmemoración a su 438 aniversario luctuoso. -----
En el **Punto Cinco** de Asuntos generales no hubo intervenciones y agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la sesión a las once horas con doce minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
SECRETARIO**

**DIP. MARIO ALBERTO RINCÓN GONZÁLEZ
VOCAL**

**DIP. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB
VOCAL**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
VOCAL**

**DIP. SUSANA RIESTRA PIÑA
VOCAL**